Moción de Orden del Día N° 4623

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 16:12

CONSIDERANDO:

Que, el **distrito de Acos**, ubicado en la provincia de Acomayo, departamento de Cusco, celebra este 06 de noviembre del 2022, el 116° aniversario de su creación política.

Que, oficialmente, el distrito de Acos fue creado el 02 de enero de 1857 mediante Ley dada en el gobierno del presidente Ramón Castilla y Marquesado; en cumplimiento al acuerdo de la Convención Nacional de 1856, sin embargo, el 06 de noviembre de 1906, bajo el gobierno de Don José Pardo y conforme a la Ley N° 296, emitida por el Congreso de la República, es reconocida oficialmente como distrito. Además, es conocida como el Valle Primaveral de las Ñustas.

Que, una de sus celebraciones religiosas más importantes, es la fiesta a la Virgen Natividad de Acos, celebrada cada 08 de septiembre, la cual fue declarada como Patrimonio Cultural de la Nación, por constituir una muestra de profunda devoción religiosa, generadora de identidad y sentido de pertenencia cultural en los pobladores de dicha localidad, mediante Resolución Viceministerial N° 0105-2022 VMPCIC.

Que, el distrito de Acos (antiguo Acobamba), fue el lugar de nacimiento de Tomasa Tito Condemayta, importante precursora de la independencia hispanoamericana.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de cumplir el 06 de noviembre, 116 años de su creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Acos, provincia de Acomayo, departamento de Cusco, por cumplir el 06 de noviembre, 116 años de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar a señor Leonidas Quispe Ttupa, alcalde del distrito de Acos, provincia de Acomayo, departamento de Cusco y por su intermedio el reconocimiento al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2022 15:32:21-0500